



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.
Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

E-mail: abri.lagos1@gmail.com

Grupo Temático N° 9: Cambio tecnológico y flexibilización laboral: desafíos para el trabajo y su regulación.

Coordinadores: María Noel Bulloni (CONICET en CITRA-UMET/UNAJ), Andrea Del Bono (CONICET en CITRA-UMET/UNAJ/UNLP) y Mariana Fernández Massi (CONICET en LESET-IDIHCS)

Título: Condiciones de trabajo en la prensa norpatagónica. Incidencia de las lógicas laborales de LM Neuquén y Diario Río Negro sobre los periodistas.

Autora: Abril Lagos

Pertenencia institucional: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue. General Roca, Río Negro.

Palabras clave: trabajo periodístico - condiciones de producción - lógicas convergentes.

Resumen

En el presente estudio¹ buscamos reconocer la incidencia de las lógicas de producción sobre las condiciones laborales de los periodistas que trabajan en los dos medios de comunicación de mayor capacidad productiva y peso específico de las provincias de Neuquén y Río Negro: LM Neuquén y Diario Río Negro. Precisamente, el periodismo regional constituye un actor central en la construcción simbólica de la conflictividad social y en la visibilización de las problemáticas norpatagónicas (Schleifer, 2018); y, al mismo tiempo, esas problemáticas y conflictividad también atraviesa a quienes ejercen la actividad periodística.

Nos valemos de ciertos conceptos de la Economía Política de la Comunicación al considerar que nos brinda herramientas pertinentes a nuestros fines de investigación. Esta perspectiva realiza su aporte a los estudios de la comunicación ante la necesidad de analizar las transformaciones producidas en la estructura del capitalismo contemporáneo (Granham,

¹ Este trabajo forma parte de un proyecto mayor sobre “Conflictividad social, Estado y praxis en la neoliberalización de la sociedad. Un análisis desde el Alto Valle de Río Negro (04/D121)” y forma parte de los alcances del proyecto de tesis y plan de beca EVC-CIN “Condiciones de trabajo en el Diario Río Negro y LM Neuquén. Una aproximación desde la Economía Política de la Comunicación” para adquirir el título de grado para la Licenciatura en Comunicación Social.

1983) y de las consecuencias que traen estas mismas transformaciones a las distintas esferas de la vida, incluyendo la del trabajo. Asimismo, implementamos un diseño flexible de investigación descriptiva para conocer las experiencias laborales de los trabajadores de prensa durante el periodo abril-mayo de 2022 a partir de un cuestionario *online* y entrevistas a siete informantes clave.

Introducción

Los diarios LM Neuquén (LMN) y Río Negro (RN) se encuentran en el Alto Valle de las provincias de Río Negro y Neuquén; este territorio es considerado una misma “región socioeconómica”, que también comparte “una ecología mediática similar”, donde estos dos medios son los que más destacan (Bergonzi et al., 2008: 175). Ambos circulan en ambas provincias, y si bien el RN tiene mayor poder de circulación, ambos “conservan todavía el poder de imponer la agenda y de presidir la discusión pública” (Bernardi, 2019: 83). Al mismo tiempo, ambos cuentan con las “posibilidades estructurales” para ser considerados “los medios con mayor peso específico y capacidad productiva” de la región (Bergero y Schleifer, 2019: 11).

Asimismo, estas empresas se constituyen como la competencia de la otra (Bergonzi et al., 2004; Rost et al., 2012; Schleifer, 2018) y pareciera no haber un tercer medio de comunicación privado ni público que pueda hacer frente al título de “competidor” a LM Neuquén o Río Negro, como confirman quienes allí trabajan:

Y te dicen ‘escribí, subilo ahora y después arreglás’ (...) Te pidieron una nota, te demoraste 20 minutos, ‘¿qué pasó? ya debería estar en la web’ y vos decís ‘la estoy escribiendo’, ‘no importa, dale, acá la calidad no se discute, es la velocidad y la cantidad de notas que puedan subir’. Yo no lo comparto, yo prefiero que nos gane La Mañana con la nota, la primicia, que ya la primicia murió, ahora que están las redes ya las primicias no son primicias (KL², periodista del RN).

Por otro lado, lo que sucede en el Diario Río Negro “impacta en las condiciones laborales del conjunto de los/as trabajadores/as y actúa como potenciador o catalizador de demandas y derechos” en otros medios de comunicación (Schleifer y Mazzoni, 2022: 4). Esta dinámica pareciera funcionar en ambas direcciones, donde LMN también actúa como referencia para el directorio del medio rionegrino:

² Utilizaremos iniciales aleatorias para identificar a cada informante pues, por un lado, no nos aporta al análisis el nombre verdadero y, por otro lado, consideramos necesario resguardar la identidad de quienes nos compartieron información personal de su trabajo.

“Mal que mal, nosotros sabemos que si a nosotros nos aumentan a ellos (LMN) seguramente le aumentan, o viceversa. Es como que hay una comunicación entre los de arriba (...). Además era un punto que teníamos que reclamar juntos porque era algo vital para los dos” (IJ, periodista del RN)³.

En definitiva, estas son empresas que compiten económicamente por el público en tanto mercancía (Bolaño, 2006) y se destacan en el ecosistema mediático regional; no obstante, observadas en paralelo, cuentan con características semejantes para poder analizar en conjunto las condiciones de trabajo en ellas; particularmente, cómo inciden las lógicas de producción que deben adoptar los periodistas sobre esas condiciones laborales. Asimismo, sus condiciones objetivas de producción pueden distinguirse a las de los medios con menor capacidad productiva, sin embargo sus condiciones de trabajo no superan la norma a nivel local y nacional de precarización y flexibilización del empleo periodístico (Henry, 2011; Martínez, 2019, Monje et al., 2020)

Perspectiva teórica y estrategia metodológica

El marco teórico que encuadra nuestra investigación se sustenta, fundamentalmente, en ciertas categorías de la Economía Política de la Comunicación. Para reconocer cómo inciden las lógicas de producción sobre las condiciones laborales de los periodistas consideramos que esta perspectiva nos brinda herramientas adecuadas, en tanto las condiciones de trabajo son una variable del trabajo concreto de los periodistas en determinadas condiciones sociales de producción, “mercantilizadas e industrializadas” (Schleifer, 2018: 237).

Granham (1983) afirma que esta perspectiva realiza su aporte a los estudios de la comunicación ante la necesidad de analizar las transformaciones producidas en la estructura del capitalismo contemporáneo⁴ y de las consecuencias que traen a las distintas esferas de la vida, incluyendo las del trabajo que se vio ciertamente afectado, aún más con la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. De hecho Herscovici et al. (1999) comentan que su base analítica está constituida por “el rol de los medios en el proceso de acumulación de capital” (p. 10) y que nos encontramos en una etapa de intensificación de la industrialización de estos procesos.

³ IJ hace referencia a un periodo de paros de 24 horas y retenciones de tareas que los periodistas de ambos medios llevaron en conjunto para reclamar una actualización salarial y el pago del 40% de zona desfavorable o patagónica (FATPREN; 2021, 5 de mayo).

⁴ También llamado capitalismo cognitivo a partir de las transformaciones de la estructura productiva de los años setenta que devino en la configuración de un mercado dependiente de “la creatividad simbólica”, donde la noción de información resulta un “factor básico de control y desarrollo de los flujos de intercambio y valorización”, con dependencia también en la “innovación tecnológica y la aplicación práctica del saber científico” (Sierra Caballero, 2006: 165). Por estas razones, Bolaño y Mastrini (2001) destacan que este desarrollo “amplía el poder explicativo” de la EPC (p. 58)

En el mismo sentido, Bolaño y Mastrini (2001) explican que la EPC se enfoca en las relaciones sociales, especialmente las de poder, “que constituyen la producción, distribución y consumo de los bienes simbólicos” (p. 58) y mencionan la doble dimensión de los mismos en tanto productos o servicios de las Industrias Culturales: dadas las condiciones industriales de los bienes culturales y, a su vez, las especificidades culturales de esta industria que la distinguen de otras. Por su parte, Miège (1982) advierte sobre las dificultades que presentan las Industrias Culturales en cuanto a la valorización del capital en el trabajo creativo, en “el campo de creación y de realización del valor” (p. 5); el autor comprende que también se hace necesario poner el foco en las condiciones de producción y reproducción de los bienes y servicios culturales.

Y sobre estas condiciones de producción y reproducción, se torna necesario comprenderlas desde las lógicas convergentes, en tanto implica la “homogeneización de soportes, productos, lógicas de emisión y consumo de las industrias info-comunicacionales” (Becerra, 2003: 91):

Los grupos y plataformas multimedia suponen la posibilidad de imbricación de tecnologías, culturas y tradiciones de producción y procesamiento informativo, y la distribución de las diferentes actividades info-comunicacionales. Inicialmente tecnológica, la convergencia supone impactos en escenarios de las culturas de producción, las formas de organización, las rutinas de trabajo, los circuitos de distribución y las lógicas de consumo de los bienes y servicios info-comunicacionales (Becerra, 2003: 91-92)⁵.

Estos impactos terminan por profundizar “la distancia entre las empresas con mayor peso específico y las experiencias de comunicación de menor tamaño” (Schleifer et al., 2020: 138); esta diferencia se sostiene toda vez que ese trabajo concreto “produce una mercancía concreta para satisfacer una necesidad social concreta” y crea dos mercancías, siendo una de ellas el bien en sí mismo, y la segunda la audiencia (Bolaño, 2006: 53).

Asimismo, la convergencia necesariamente atraviesa la dimensión profesional ya que al incrementarse la capacidad tecnológica, “aumenta el trabajo de los periodistas (...) e impone una mayor carga de trabajo sobre cada profesional” (García Avilés, 2006: 6). Justamente, trabajar en contextos de convergencia implica la demanda de “perfiles profesionales más orientados a la multimedialidad” (Schleifer, 2018: 42).

En nuestro caso, nos enfocamos en la etapa de producción de esos bienes simbólicos, es decir, de las noticias, que son el producto final del trabajo concreto de los periodistas (Bolaño, 2006;

⁵ Existen distintas clasificaciones de convergencia para poder comprenderla desde distintas áreas: tecnológica, digital, empresarial, reglamentaria, profesional (Becerra, 2003; Becerra, 2003b; García Avilés, 2006; García Avilés, 2009). En la presente investigación buscamos conocer cómo inciden las transformaciones del contexto de convergencia en el trabajo periodístico.

Schleifer, 2018). Así, en los límites de esta investigación, entendemos por “periodistas” a trabajadores y trabajadoras cuyo trabajo concreto se relaciona directamente en la producción de contenido periodístico, más allá de la plataforma que utilicen en sus rutinas -diario papel, web o redes sociales-. En este sentido, entendemos que los roles de trabajo pueden estar sin un límite claro y bien definido y consideramos necesario abarcar cada espacio de distribución de contenido, ya que los periodistas trabajan en figuras combinadas para más de un soporte.

Zukerfeld (2021) explica que hay diversas aristas de análisis en el contexto del capitalismo informacional en referencia a los procesos de flexibilización, de precarización y de “automatización de los procesos laborales, el control y la vigilancia que llevan adelante las plataformas, la captura de la subjetividad y los afectos, el acceso desigual a las tecnologías” (p. 108). De aquí que podemos convenir en ciertas variables para analizar las condiciones de trabajo, en tanto las estudiamos en el proceso de producción convergente, con prácticas mediadas y supeditadas a las tecnologías en función del capitalismo informacional.

En este sentido, Antunes (2009) comenta sobre el proceso de reestructuración del sector a partir de las consecuencias de la mercantilización donde “se intensifican las formas de extracción de trabajo” (p. 31) y se modifican las nociones de espacio y de tiempo, y por tanto, se transforma la producción de mercancías, materiales o inmateriales. Precisamente, el sistema capitalista cognitivo tiene capacidad de autotransformación, cuyo centro reside en “la mercancía, la explotación del trabajo y la acumulación privada del capital” (Zallo, 2011: 153); esta autotransformación es en sí misma una característica de este sistema (Herscovici et al., 1999).

Confeccionamos un trabajo de tipo descriptivo ya que buscamos identificar, detallar y analizar características de las condiciones laborales de los periodistas de las dos empresas periodísticas con más peso específico en la región, en esta ocasión con el foco sobre las consecuencias de las lógicas de producción sobre el trabajo concreto de los periodistas.

La población de estudio se compone por el sector que trabaja y elabora contenido periodístico en las empresas LM Neuquén y Diario Río Negro (sedes Neuquén y General Roca/Fiske Menuco), comprendiendo sus tres plataformas: diario papel, web y redes sociales. Sobre la accesibilidad, el contacto con las asambleas de cada medio facilitó el posterior contacto con los periodistas. Asimismo, de la organización colectiva, pudimos acceder a algunas conversaciones informales a través de WhatsApp con informantes claves “especiales” para emprolijar las dudas previas a las indagaciones con una mirada externa a la investigación, pero interna en cuanto al trabajo periodístico y los medios.

En este sentido, luego de contactarnos con los periodistas planificamos la estrategia metodológica general en tres instancias. En primer lugar, priorizamos la búsqueda de información de diversas fuentes para llegar a un breve análisis histórico documental de los medios. En segunda instancia, confeccionamos una encuesta general para los periodistas de LMN y RN y comenzamos su puesta en circulación, que alcanzó a 28 periodistas de ambos medios; de allí surgieron los contactos de los informantes claves que nos brindaron entrevistas personales. Finalmente, en la tercera instancia, sistematizamos los datos obtenidos en todas las etapas previas para proceder al análisis de los mismos. Aquí cabe mencionar que no buscamos representatividad estadística puesto que triangulamos la información proporcionada por los periodistas, los informantes claves y la documentación de diversas fuentes para conocer el juego de relaciones (Schleifer, 2018) de las dos empresas de mayor peso específico de la región con sus empleados y empleadas que ejercen el periodismo.

Roles dos en uno y categorizaciones añejas

Nos aproximamos al análisis de las condiciones de trabajo en LM Neuquén y Diario Río Negro a partir de los primeros datos recolectados en el cuestionario inicial y su posterior profundización en las entrevistas con los informantes claves como punto de partida. Nuestra encuesta a 28 periodistas alcanzó 30 roles⁶:

- ❖ 10 editores/as: representan el 36% de la muestra.
- ❖ 6 redactores/as: representan el 21% de la muestra.
- ❖ 4 pasantes: representan el 14% de la muestra.
- ❖ 2 reporteros gráficos, 2 subeditores/as y 2 redactores/as especializados/as: cada categoría representa un 7% de la muestra.
- ❖ Una persona portadista web, una en la coordinación web, una en la edición de fotografía y una en community managment: cada categoría representa un 4% de la muestra.

En tal sentido, la relación que existe entre las lógicas de producción y la categorización -“de palabra” y a partir del Convenio Colectivo Nacional de los Trabajadores de Prensa 541/08 (CCT)- tiene directas implicancias sobre las tareas de los periodistas al sentar el ritmo de trabajo en las redacciones y su reconocimiento simbólico y económico. Asimismo, vemos que la categorización no implica roles definidos o especializados en el trabajo cotidiano. A partir

⁶ Hay dos personas que escribieron dos roles en la misma respuesta: "reportero/editor" y "editor/portadista en la web". Según explicaron en las entrevistas los informantes claves, estas no son categorías escritas en el convenio colectivo de trabajo sino categorías “de palabra” con la empresa. En las siguientes páginas desarrollamos con más detalle esta situación.

del cuadro 1⁷ podemos ver la variedad de realidades sobre las tareas al interior de las redacciones, más allá del rol en sí.

Cuadro 1: relación del rol específico para la empresa sobre las tareas cotidianas		
Rol/Área	Tarea	
	LM Neuquén	Diario Río Negro
Redacción	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Recolección de información para escribir noticias. Subirlas al sitio, ponerle fotos”. 2. “Redacción y edición de notas”. 3. “Búsqueda de temas/ Producción/ edición/ corrección de notas de personal a cargo/ recorte de fotos/ búsqueda de videos acordes al tema”. 4. “Escribo notas”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Escribo y produzco información en formato de crónica y también opinión, con firma”. 2. “Coberturas para Web y Edición Impresa, portada y compartir notas por redes sociales”. 3. “Chuuuu, distribuyó el contenido del sitio web. Eso incluye publicar cada 15 minutos en Facebook y Twitter, armar copys (para Twitter, Instagram, Facebook), placas, videos, largar push, subir historias de Instagram, medir métricas, analizar audiencias, contestar mensajes en redes sociales, cubrir eventos especiales, en ocasiones hacer vivos”.
Edición	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Redacción, corrección y edición de notas. Manejo y publicación del sitio web. Asignación de temas a redactores”. 2. “Redacto notas para el papel, también para la web. Edito el papel y la web. Buscó las fotos para el papel. Cuando hacemos coberturas, hacemos vivos en Facebook, como también otro tipo de videos junto a compañeros de LM Play”. 3. “Redactor notas, edito otros artículos y publico”. 4. “Selección de temas, entrevistas, coberturas, redacción de notas”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Producir, escribir y editar notas propias en papel y web. Editar notas en web y papel de redactores/as”. 2. “Producción, redacción, edición, notas web, columnas radiales”. 3. “Manejo y creación de contenido web”. 4. “Implementar la estrategia web, redactar, seguir tendencias, conducir y producir radio”. 5. “Redacción y edición de contenidos web y plataforma impresa. Co-coordinación agencia Roca”. 6. “Jerarquización de notas en el sitio web, Armado de cables de agencias, coordinación de temas, rastreo de hechos de último momento”. 7. “Realizar entrevistas, escribir artículos para el diario papel y para la plataforma digital del diario, editar las páginas de papel, editar notas que luego se suben a la web. Ocasionalmente grabar micros para la radio del diario. Por fuera de lo que es el trabajo diario, quienes

⁷ Los testimonios fueron extraídos del cuestionario. Hay 24 respuestas transcritas ya que las de los pasantes no corresponden plenamente con nuestros objetivos al ser estudiantes universitarios que trabajan allí por una práctica rentada. En “Redacción” agrupamos los roles “Redactor/a” y “Redactor/a especializado/a”, en “Edición” agrupamos “Editor/a”, “Subeditor/a”, “Coordinador/a web”, “Portadista en la web”, en “Fotografía” agrupamos “Editor/a de fotografía” y “Reportero gráfico”, y en “Redes Sociales” agrupamos “Community Manager”. Las dos personas que respondieron con dos roles (“reportero/editor” y “editor/portadista en la web”) fueron clasificadas bajo el rol de mayor rango.

	informativas, corrección y edición de notas, titulación, administración de la página web, conducción y entrevistas televisivas”.	trabajamos en el turno tarde (1.30 a 21 horas) nos tenemos que hacer cargo de apagar las luces del edificio, colocar la alarma y cerrar la puerta con seguridad, tarea que claramente debería hacer un guardia o sereno que la empresa no contrata”. 8. “Editor del suplemento (...) y co-conductor del ciclo (...) de Río Negro Radio. Eventualmente colaboro con el sector online, para cobertura de elecciones o acontecimientos relevantes”. 9. “Procurar información de calidad y chequeada para luego escribirla en plataformas digitales y para papel”.
Fotografía	1. “Fotografía de los hechos periodísticos de la localidad”. 2. “Reportero gráfico”.	1. “Realizar fotografías, editar material fotográfico para web y editar para el papel”.
Redes sociales	1. “Gestión de redes sociales con diseño incluido”.	Sin respuestas.

A partir del *cuadro 1* podemos observar la diversidad de tareas que no corresponden a una sola área y la dificultad de los periodistas para encuadrarlas en lo establecido en el CCT. Es decir, en el cuestionario hubo personas que respondieron estar en áreas de redacción tienen personal a cargo con tareas que vemos mayormente en el área de edición: “(...) edición/ corrección de notas de personal a cargo (...)” (*Cuadro 1, LMN, redacción, punto 3*). En esta línea, Schleifer (2018) afirma que este fenómeno⁸ permite comprender el estado de las condiciones de trabajo “pues es práctica habitual encuadrar a los periodistas en escalas inferiores a las tareas que realizan, es decir al tipo de trabajo verdaderamente realizado, y, de esa forma, abonar por su trabajo un salario menor al que le correspondería” (p. 154).

Algo similar ocurre en el caso de quien está realizando tareas exclusivamente en redes sociales cuya categoría encuadran en redacción⁹: “(...) publicar cada 15 minutos en Facebook

⁸ Un ejemplo interesante que favorece, por lo menos en teoría, a los trabajadores, es el artículo N° 21 del Convenio Colectivo de Trabajo N°102/75, cuya zona de aplicación corresponde a las localidades de La Plata, Brandsen, General Paz, General Belgrano, Chascomús, Dolores y Magdalena. Establece que “cuando el periodista o trabajador (...) realizare durante más de treinta días corridos o durante más de sesenta días discontinuos en el año tareas propias de categorías superiores a la función específica propia, deberá ser encuadrado automáticamente en la calificación superior, excepto en el caso de suplencias”. En el CCT 541/08 no existe algún artículo similar a pesar de ser el convenio más nuevo a nivel nacional. El resto de los convenios colectivos, además de ser regionales, fueron firmados en 1975.

⁹ El artículo N° 5 del CCT 541/08 define las categorías “reportero”, “cronista”, “cronista calificado/especializado”, “redactor” y “redactor calificado/especializado” y las relaciona con la búsqueda de fuentes y el abordaje de las temáticas en la redacción de notas como paso final. El trabajo de redes sociales se

y Twitter; armar copys (...), placas, videos, largar push, subir historias de Instagram, medir métricas, analizar audiencias, contestar mensajes en redes sociales” (Cuadro 1, RN, redacción, punto 3). En este punto específico, el Estatuto del Periodista Profesional no contempla tareas en redes sociales, pero define al personal de prensa como “trabajadores que se desempeñen en empresas editoras de diarios sobre cualquier soporte”¹⁰. Es decir, existe un vacío en la normativa actual que desconoce los nuevos roles al interior de los medios de comunicación en relación a las redes sociales específicamente¹¹ y tareas digitales en general; justamente los vacíos legales profundizan los “esquemas de flexibilización laboral que provocan inestabilidad para las y los trabajadores y, por ende, la precarización del empleo en los sectores de medios” (Rodelo, 2022: 152):

Nuestro convenio de prensa no está adaptado a las redacciones web (...) es un problema bastante más global que involucra a otros diarios y a otros medios de todo el país, del interior. Y, en este caso, las funciones están bastante desdibujadas muchas veces, justamente porque no están estipuladas en el convenio (...). El atraso que tenemos en el convenio hace que sucedan estas cosas, que las funciones no estén determinadas, o no estén descritas o no haya nada que lo regule y que sean a criterio de la empresa o del acuerdo (...). Lo que pasa con esto del convenio, se replica si querés en la cuestión salarial porque al no existir determinadas figuras en el convenio la empresa pone a criterio determinados puestos (...) y lo mismo ocurre con lo salarial (...) es a criterio (CD, periodista de LMN).

De la misma manera, como aclara CD, quienes se desempeñan en las áreas de redacción y de edición, también atraviesan vacíos legales dentro del CCT que afecta a sus funciones

apoya en otros recursos sonoros y audiovisuales y, además de ser un trabajo creativo e intelectual, corresponde también a un trabajo mecánico de distribución de contenido en las distintas plataformas; por tanto, es una actividad altamente polivalente con características del trabajo periodístico. De todas maneras, corresponde aclarar que el trabajo de redacción también es una labor polivalente, como veremos en los apartados siguientes.

¹⁰ Ley Nacional N° 12.908 de 1947. *Institúyase el Estatuto Profesional del Periodista (Artículo N° 2)*. B.O 11 de julio de 1947. Argentina.

¹¹ Si nos permitimos pensar en términos más generales, todavía no encontramos normativas -en cualquiera de las jurisdicciones- o convenios colectivos de trabajo que definan o expliciten roles de prensa relativamente nuevos que no encuadran como “periodistas” por la naturaleza de sus actividades, como quedó evidenciado con el testimonio del Cuadro 1, RN, redacción, punto 3. Dos ejemplos de estos roles son los administradores de comunidad (*community manager*) o de redes sociales (*social media manager*). En este sentido, nos referimos a roles completamente nuevos y también a los que ya existentes en otros campos que han sido insertos en el ámbito de la prensa escrita por las lógicas de producción multimedia y el contexto de convergencia tecnológica y laboral. Es el caso de quienes realizan tareas audiovisuales de animación o edición de video específicamente para un medio gráfico. Por otro lado, la causa “Díaz Alejandra C/ Editorial Río Negro S. A. S/ Reclamo” (Expte. N° 1CT-24699-11) sentó jurisprudencia sobre el trabajo periodístico aplicable al Estatuto del Periodista Profesional en relación a medios digitales y trabajadores *online*. La periodista había sido despedida en 2010 por reclamar una recategorización de “aspirante” a “cronista”: además de sus tareas de redacción y edición la empresa le sumó a la periodista la responsabilidad de “la edición *online* del diario”. En esta línea, el fallo puso “en juego si el soporte determina o no la actividad” y se considera “ejemplar” al contemplar que las nuevas tecnologías “rebasan el contenido tradicional y real del periodismo escrito, oral o televisivo” (Baranchuk, 2022: 177-178). Este fallo resulta pertinente cuando reflexionamos sobre la regulación y categorización real de los periodistas digitales en los medios gráficos y las situaciones laborales que de allí puedan derivar.

cotidianas por la misma evolución del periodismo. Así, los periodistas ven la necesidad de revisar este documento:

Es cierto que han cambiado nuestras funciones, nuestras tareas, pero es cierto también que el periodismo cambió, que el periodismo no es el mismo que hacemos hoy, que el que hacíamos hace ocho años atrás. Entonces, hasta dónde nos podemos parar y decir: 'no, eso no es una función dentro del convenio, no la puedo hacer'. Hasta dónde, o hasta dónde puede avanzar la patronal y decir 'bueno, sabés qué, contrato a alguien nuevo que haga esas tareas y punto'. Me parece que lo que podemos hacer para que sean contempladas todas las tareas es rever el estatuto, pero luchar y decir 'ay, no, no está dentro de las tareas' me parece una lucha que no te lleva a ningún lado, que no te va a llevar a buen puerto (AB, periodista de LMN).

En este sentido, la estrategia de negociación individual por parte de las empresas es una pieza clave. En consecuencia, los periodistas quedan con las manos atadas ya que es una situación que no está al alcance de todo el personal. De todas maneras, al interior de las redacciones, logran otorgarle fuerza al reclamo de forma grupal, y aunque algunos resultados sean individuales, van sentando precedentes:

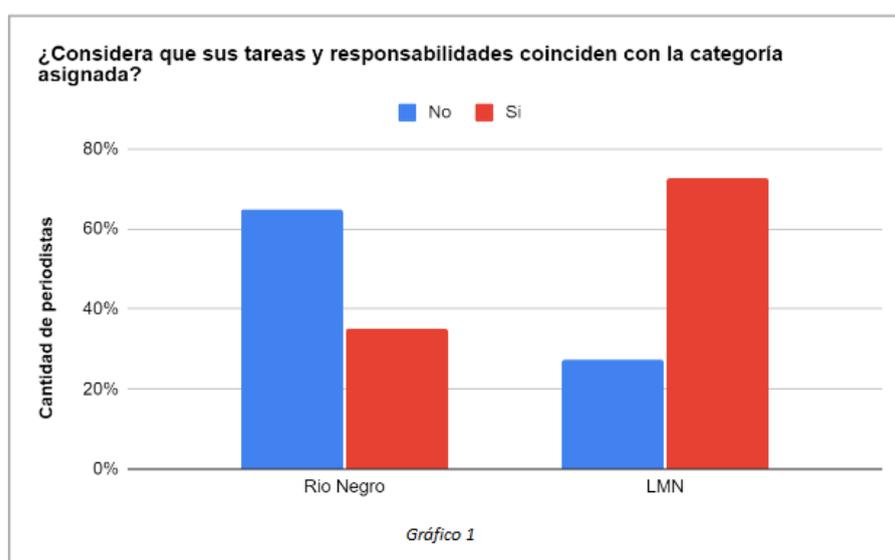
La instancia de negociación no la tiene todo el mundo, justamente por el tipo de responsabilidad que tenés (...). Y con este tema de los grises, en el convenio y en las funciones y en la dinámica web, algunas cosas se fueron ganando. Desde, por lo menos cuatro, cinco años, las personas que se encargaban de publicar en el sitio se consideraba que tenían una responsabilidad mayor, aunque lo hicieran por un ratito. Tipo, 'se va el jefe tres horas, quedate vos a cargo' bueno, eso tiene que ser reconocido. O sea, esa fue una pelea que se dio. No con el sindicato, la dimos internamente, con los jefes, exigiéndolo. Como que de a poco lo fuimos planteando entonces, esas cositas se fueron teniendo en cuenta y dando un incremento económico a discreción (CD, periodista de LMN).

Aunque avance la complejidad de las tareas, no disminuye la cantidad de responsabilidades en ningún punto, sino que se acumulan con las anteriores y, además, las posibilidades de especialización en las tareas son escasas. En este sentido, Schleifer (2018) explica que “las condiciones del juego periodístico en el mercado capitalista de la información exigen renuncias (...) en función de un ajuste a la realidad objetiva de un espacio que no cuenta con demasiado lugar para especialistas” (p. 157). En el *cuadro 2* podemos observar dos situaciones que demuestran esta acumulación y desespecialización y, a su vez, cómo afectan el producto final y a los trabajadores:

Cuadro 2: incidencia de la multitarea sobre las bajas posibilidades de especialización
--

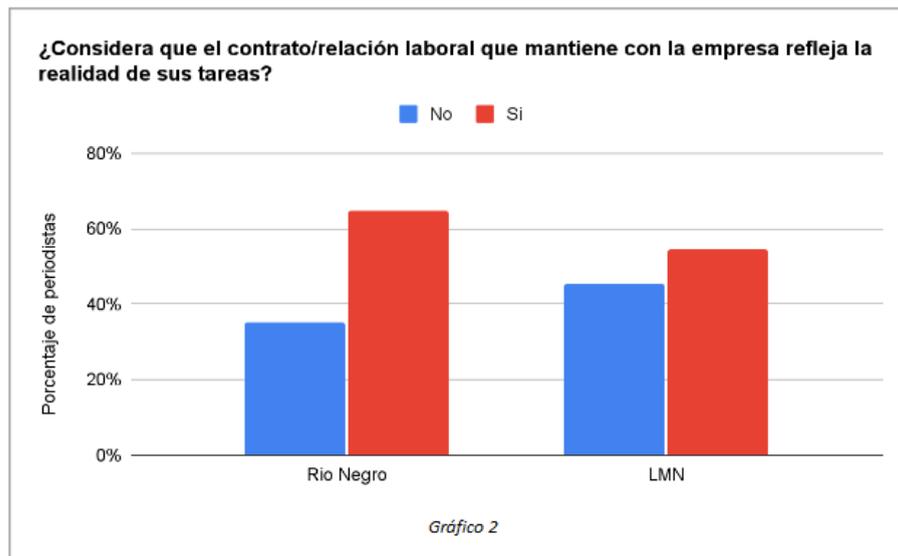
Incidencias sobre el producto final	Muchas veces me veo en el caso de que no tengo ganas de hacer cosas por las que no me están pagando y tengo que distribuir un producto defectuoso o no distribuirlo, porque no hay editores. O sea, hay en categoría, pero falta esa tarea de alguien que se dedique solamente a editar contenidos web. Porque es como que están todo el tiempo haciendo todo. O sea, hay editores pero están produciendo, o pensando en el armado. Entonces sí, falta alguien que: sale la nota y lo edite. Como hacen en el papel (EF, periodista de RN).
Incidencias sobre el trabajo concreto	Los otros editores y editoras del diario además escribimos informes del fin de semana, escribimos notas para la web todos los días. Somos editoras pero en la práctica somos redactoras y editoras. Pasar de categoría no significa nunca que abandones las que tenías antes. De hecho yo soy editora, pero soy redactora y soy cronista porque me ha tocado salir a cubrir notas. Vas subiendo de categorías pero vas acumulando trabajos (KL, periodista de RN)

La dinámica de multitareas ya es común al trabajo periodístico en general; por eso, también nos permitimos cruzar esta información con las percepciones de los periodistas en relación con las responsabilidades que la empresa les da¹². Como observamos en el *gráfico 1*, las respuestas en cada medio son inversas. En el diario Río Negro el 65% de los periodistas no considera que las tareas y responsabilidades que tienen coinciden con su categorización. En cambio, en LM Neuquén la situación es mayormente positiva, ya que solo el 27% de los periodistas tiene una visión negativa de su categoría en relación a sus tareas y responsabilidades.



¹² El detalle puede ser observado a partir de las respuestas del cuestionario inicial que se encuentran en el *cuadro 1*.

También ahondamos sobre el contrato, es decir, sobre la relación laboral de la empresa respecto a las tareas cotidianas que le asignan a los periodistas, como muestra el *gráfico 2*¹³. La situación en el diario Río Negro es diferente al gráfico anterior, ya que un 65% de los periodistas afirma que sus tareas sí se ven reflejadas en el contrato y en LM Neuquén se equilibra más la situación respecto al gráfico anterior pues un 55% de los periodistas también considera que sus tareas se ven reflejadas en el contrato.



Para profundizar, quienes respondieron en el cuestionario que no consideran que su contrato refleje la realidad de las tareas asignadas, tuvieron la posibilidad de explayarse en el cuestionario, como observamos en el *cuadro 3*:

Cuadro 3: Si seleccionó “No”, por favor, detallar	
Diario Río Negro	LM Neuquén
<ol style="list-style-type: none"> 1. “Mi contrato determina la función reportero gráfico y soy editor de fotografía”. 2. “Hago cosas por encima de mis responsabilidades”. 3. “No, porque trabajo más horas por día de las que estipula el convenio colectivo de trabajo y porque a menudo realizo tareas que no corresponden con la categoría que tengo”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Tengo muchas más tareas por fuera de mi área y más responsabilidades”. 2. “Considero que mi sueldo no es acorde a la cantidad de tareas que realizo”. 3. “Nuestros sueldos no se actualizaron al ritmo de las tareas que fuimos sumando, relacionadas al sitio web”. 4. “Sencillo, los sueldos son bajos si consideramos la provincia en la que vivimos”.

¹³ Lo distinguimos del *gráfico 1* ya que diferenciamos la categoría “de palabra”, o construida de manera informal para que se acomode al CCT, del contrato papel en tanto documento legal que explicita los derechos y las responsabilidades de los trabajadores en cada caso, que como hemos visto, puede tener componentes de negociación individual.

<p>4. “Estoy mal categorizado”.</p> <p>5. “Incluyeron la multitarea y el manejo de personal sin que esté previsto originalmente”.</p> <p>6. “Tengo más funciones y tareas relacionadas con coberturas de temas de especialidad”.</p>	<p>5. “Trabajo como reportero gráfico del diario pero como colaborador monotributista sin respetar el estatuto de prensa y el sueldo de un reportero gráfico en blanco”.</p>
--	--

No obstante, nuevamente observamos la dificultad de los periodistas para delimitar las respuestas de forma concreta, dado que algunas justificaciones del *cuadro 3* corresponden más a la cuestión de la categorización que al contrato de trabajo, pues son variables que están interconectadas. Igualmente, otra porción de respuestas se dirige hacia los sueldos y la dinámica multitareas, con anclaje en el territorio norpatagónico¹⁴ y las tareas digitales. En este sentido, las rutinas de trabajo se ven alteradas a partir de la presencia permanente, y necesaria, de internet con incidencias provenientes del factor tecnológico y económico, cuando además se suman “los bajos salarios con pocos o ningún beneficio suplementario” (Mosco y McKercher, 2008 en Zanotti y Venturini, 2021: 154).

Asimismo, podemos ver cómo se desdibuja el límite entre la categorización del CCT y el contrato. Esto repercute, inevitablemente, en las lógicas de producción al interior de las redacciones y de allí en las dinámicas que los periodistas deben actualizar y adoptar para adecuar su trabajo a los ritmos que impone el trabajo digital¹⁵:

Después en el 2014, 2015 me ascienden de categoría como editora y me pasan ya directamente a editar páginas, que es la categoría que sigo manteniendo actualmente, de papel, pero ahora estamos conviviendo en las dos plataformas, vamos y venimos. Mi contrato, como figura mi categoría en mi recibo de sueldo, en mi legajo y en mi contrato, es editora. En el convenio colectivo de trabajo, supuestamente mi trabajo es editora de papel, pero bueno, en estas informalidades que ocurren en los medios de comunicación y sobre todo en esta época donde la web lo es todo, también soy editora de notas web, sin tener algo formal. Pero bueno, tuve que aprender las nuevas herramientas, adaptarme a las nuevas herramientas (...) ahora hago un poco de las dos cosas. Primero empecé con más papel y menos web y ahora te diría que hay un 50% y un 50% de mis trabajo de todos los días que es papel y web (KL, periodista de RN).

¹⁴ Como señalamos en otras notas al pie, la provincia de Neuquén tiene un costo superior de la Canasta Básica Total en relación a la nacional. Asimismo, le corresponde el ítem en el recibo de sueldo de zona desfavorable junto a la provincia de Río Negro y el resto de las provincias que componen a la Patagonia, incluyendo La Pampa.

¹⁵ Además de la necesaria actualización de conocimiento sobre su trabajo concreto, de informarse y educarse -disciplinar y periodísticamente- sobre las temáticas que abordan los periodistas, comprendemos que su trabajo depende en gran medida de la capacidad de adaptarse a la permanente y obligatoria innovación de la que damos cuenta en nuestra investigación para no quedar por fuera del mercado laboral (Rieffel, 2001 en Schleifer, 2018) como veremos más adelante.

Por esto comprendemos que la categorización a partir del Convenio Colectivo de Trabajo 541/08 incide en las condiciones laborales de los periodistas, toda vez que les afecta la cotidianidad en las dinámicas de trabajo que luego repercuten sobre sus condiciones objetivas de producción, sus percepciones y sus salarios.

Tareas múltiples y simultáneas

Los periodistas de ambas redacciones construyen las noticias para el diario papel y para el diario online. En ambos medios, el 82% trabaja para el soporte papel; además, el 91% de los periodistas de LM Neuquén y el 76% de los periodistas del diario Río Negro trabaja en la web. En esta línea, una persona en LMN y cuatro en RN respondieron que su área de trabajo es una sola¹⁶. Asimismo, nos encontramos con periodistas que además de escribir noticias realizan tareas sobre las redes sociales: de la muestra, representa un 18% en ambos medios; y una persona en cada uno de ellos realiza exclusivamente trabajo comunicacional en redes sociales¹⁷.

De esta manera, vemos cómo actualmente la producción de las noticias consume un doble trabajo por la plataforma de distribución a la que apuntan las empresas, ya que “*la forma de escribir en web (...) es muy distinta a la de papel*” (KL, periodista de RN) y la mayor parte de los periodistas trabaja en ambos sectores (papel y web):

Es un poco más de esfuerzo y de atención que le tenés que dedicar porque los formatos son diferentes y la forma de escribir es distinta (...) Tener que pasar de un formato a otro no es copiar y pegar, tenés que formatear tu cabeza de otra manera y decir ‘bueno ahora estoy en papel, ahora estoy en web’, es un esfuerzo extra. No es complejo porque una vez que aprendés las herramientas de cada plataforma ya después cambiás el chip y seguís, pero bueno, tenés que estar atenta a no cometer errores de escribir en papel como se escribe en web o viceversa. Es un poco más de esfuerzo y por supuesto lleva más tiempo (KL, periodista de RN).

En efecto, los periodistas adaptan su producto primario -es decir, las noticias- a los distintos soportes para lograr mayor alcance a las audiencias en aquella puesta en circulación. En este sentido, estas últimas corresponden a una de las dos mercancías que crea el trabajo concreto y creativo de los periodistas gracias a la capacidad que tiene para crearla, “en ciertas condiciones sociales y técnicas”, en pos de “sustentar toda la maquinaria publicitaria”

¹⁶ Del diario Río Negro, tres periodistas en redacción y dos en web. En LM Neuquén, el área corresponde a la web.

¹⁷ Si bien lo explicitamos en la estrategia metodológica, aquí vale aclarar que también concebimos dentro del espectro de trabajadores de prensa a las personas que realizan tareas en redes sociales exclusivamente por dos cuestiones: trabajan bajo el CCT 541/08 aunque no exista una categorización apropiada y también se diferencian de otras personas que trabajan redes sociales comerciales, gubernamentales o estatales cuando generan contenido periodístico desde cero o con noticias que construyen sus colegas.

(Bolaño, 2006: 52) que permite la maximización de la rentabilidad y su posterior obtención de ganancias¹⁸.

El material que yo escribo en web después se utiliza como una noticia de papel (...) Sí, a veces me pasa, y eso es una cuestión que mi jefe me va avisando, ponele que escribo algo en web y él sabe que va a ir en papel me dice ‘anda pensando que de eso vamos a necesitar una cabeza’ (...), seguramente la llevo en papel (...) entonces yo se que tengo que estirla un poco más o escribir un poco más (...) O a veces yo estoy en web y me dice ‘necesito esto para papel’, entonces ahí dejo de pensar en web y pienso que tengo que dejarle esa nota para que la lleven a papel (IJ, periodista de RN).

Esta dinámica de redacción “dos en uno” incrementa la demanda de trabajo en relación a la multitarea, pues es parte de ella¹⁹; y como observamos en el apartado anterior, las normativas desactualizadas sobre el trabajo de prensa profundiza las consecuencias negativas sobre sus condiciones laborales a partir del acelerado ritmo de la rutina. De allí, elaboramos el *cuadro 4*, para visualizar cómo este mecanismo de trabajo afecta las demandas sobre los tiempos de producción y cómo se difumina, una vez más, el límite de los roles periodísticos:

Cuadro 4: afectaciones de la multitarea sobre les periodistas	
Demandas sobre los tiempos de producción	Tal vez son muchas exigencias y a veces son poco realistas, porque como ella (la jefa) no está acostumbrada a hacer la tarea todos los días, te van poniendo una carpeta arriba de la otra porque, no sé, debe pensar que sale todo re fácil, que no toma tiempo. Me dice ‘esta sale ya (...)’ (EF, periodista de RN).
Límites difusos de categorización y tareas a partir de los vacíos en la regulación del trabajo de prensa	Hoy la polivalencia, tener la multitarea, es algo súper común. Y la verdad que no es tan fácil marcarlo como decir ‘bueno, yo te hago hasta acá’ (...). Yo creo que falta actualizarlo (al convenio) y si vos me decís en qué categoría me encuadro tampoco me resulta tan fácil decirte en cual, porque tengo un poquito de esto, un poco de... A ver, mi función principal es redactor, más allá de lo que te marqué en redes sociales y demás, mi mayor parte del tiempo es redacción, y el 80% de mi tarea es redacción pero las otras también forma parte de mi rutina y bueno, la verdad que no está tan <i>aggiornado</i> todos los convenios y demás (...) la actualización nuestra como trabajador no está bien a la par de eso, o sea, quedamos

¹⁸ El autor explica que en las IICC el trabajo concreto de quienes la conforman -artistas, periodistas y técnicos- crean dos mercancías: “el objeto o servicio cultural y la audiencia”.

¹⁹ Bernardi (2019), en su relevamiento de antecedentes de estudios sobre el periodismo digital, destaca un libro sobre convergencias y nuevas rutinas profesionales de Aguado y Palomo Torres (2010) donde analizan este proceso en relación al concepto de polivalencia de Micó (2006). En este sentido, podemos convenir que los testimonios de les informantes claves en general dan cuenta de los tres tipos de polivalencia que reseñan. Explican que la *mediática* se relaciona con las capacidades expresivas y de producción en las distintas plataformas, la *profesional* es la suma de distintos perfiles para un mismo proceso productivo y la *temática* es la versatilidad de les periodistas en distintas áreas de especialización, que a nuestro entender es la desespecialización que ha mencionado Schleifer (2018).

	como desfasados, la realidad de lo que hoy hacemos no se ve en las categorías (IJ, periodista de RN).
Límites difusos en los roles y demandas laborales sobre las tareas extras	Por ejemplo, hace años atrás yo no hacía absolutamente nada que tenga que ver con una fotografía: yo soy periodista, escribo noticias; el fotógrafo hace fotos. Pero, como están los tiempos cambiados, hoy no son todas las fotos del fotógrafo, la mayoría de las fotos son fotos de gente que saca con el celular y te las manda ²⁰ . Entonces, esas fotos, soy yo la que la cargo al sistema, la corto en la medida que necesitamos para que se vea bien en la página y la planto en la nota. No está establecido en nuestro estatuto que nosotros hagamos eso, pero lo hacemos todos; no hay demasiado lugar para decir ‘ay no, yo foto no hago, no las pongo’. Me parece que es plantarse en una postura que no te lleva a buen puerto como trabajador. No te digo con eso que vayamos a ir a sacar fotos, porque no lo vamos a hacer, para nada, no lo haría (...) (AB, periodista de LMN).

Con lo visto hasta aquí comprendemos que la necesaria adaptación al periodismo multitareas o *multitask* constituye también una adaptación “bajo amenaza de marginación” (Rieffel, 2001 en Schleifer, 2018: 76). Esta marginación implica quedarse afuera del circuito periodístico, por tanto, fuera de las posibilidades de un trabajo periodístico. En el caso de LMN y RN resulta aún más vital dada la inusual posibilidad de estabilidad²¹ que otorgan estos medios en relación a otros:

“Si yo hubiera dicho que no a todo lo que me propusieron hacer... Hubiera dicho ‘yo me quedo en el papel’, hoy no existiría (...) Me lleva puesta la digitalización, o te adaptás o te morís. Te dejan afuera de todo, y más ahora donde se está pensando que hay que apuntar al diario web, al diario digital, e ir bajándole el tono al papel” (KL, periodista de RN).

En este sentido, como afirma Becerra (2003), la convergencia es la “homogeneización de los soportes, productos, lógicas de emisión y consumo de las industrias info-comunicacionales” (p. 91)²². Esta homogeneización toma varias formas, entre ellas la tecnológica y también la profesional, donde les periodistas se dividen en dos posturas: quienes perciben el nuevo

²⁰ Esta oración nos abre varios interrogantes en torno a la visión empresarial sobre la calidad del trabajo, los costos de producción y la participación ciudadana en torno a la fotografía y el material audiovisual. Aunque en la presente investigación no nos compete por nuestros objetivos, sí nos resulta interesante explicitar las ventanas abiertas que quedan en ciertos fragmentos de las entrevistas.

²¹ Como ya mencionamos, este trabajo surge de una investigación mayor. En ella damos cuenta de la relación laboral de los periodistas con las empresas, siendo predominantemente una relación de dependencia con contados casos monotributistas. Asimismo, en el concierto mediático regional del sector privado, la mayor parte de los periodistas se encuentran trabajando bajo contrato con facturación.

²² Monje (2022) aporta su interpretación de la convergencia desde las Industrias Culturales, entendida como “una zona de incertidumbres, y reacomodamientos, de cuestiones en permanente mutación que van desde la economía de internet, hasta controversias tales como la redefinición de los sistemas normativos (...)” (p. 16). Esta clave de lectura nos ayuda a comprender que las situaciones que describimos y analizamos en la presente investigación no quedan estancadas sino que son condiciones dinámicas toda vez que los cambios tecnológicos irrumpen sobre los trabajos, en este caso, comunicacionales.

panorama como una amenaza a su trabajo y quienes lo consideran como una ventaja en pos de su situación profesional. Las razones de cada sector se sostienen, respectivamente, en que la convergencia “puede conducir a un periodismo más barato y menos elaborado” y que “el trabajo conjunto redundará en información mejor elaborada en los distintos medios” (García Avilés, 2006b: 38).

Hasta el momento, y volcados en el *cuadro 5*, encontramos testimonios en línea con la visión negativa de la convergencia profesional toda vez que mencionan las relaciones interpersonales jerárquicas y la calidad del producto final²³:

Cuadro 5 ²⁴ : posiciones personales en torno a la convergencia	
Percepción de una pérdida sobre la calidad de las noticias e incidencias sobre el plano psicológico de los trabajadores	Un error lo puede tener cualquiera, sobre todo si estás con cinco cosas a la vez, pero la llamada de atención... Te hacen sentir que haces las cosas mal siempre, no te equivocaste una vez, las haces mal siempre, con esto del discurso de ‘no nos puede pasar, somos un diario serio, cómo nos equivocamos en esto, que no vuelva a suceder, prestá más atención’ (...) Y cuando hacés algo bien, un silencio en la línea (...) Nadie te dice ‘está muy buena la nota, seguí trabajando así’ nada, entonces lo que uno siente... ¿Qué te termina pasando a vos en la cabeza? Te crees el discurso de cuando te equivocaste una vez, hacés todo mal. Y cuando empezás a asumir ese discurso te desmoralizás, entonces ya no tenés tantas ganas de ponerte a investigar, las notas las hacés lo más rápido para sacartelo de encima, y ahí se va perdiendo también la calidad del periodismo (KL, periodista del RN).
Percepción sobre la mirada jerárquica en torno al trabajo concreto de los periodistas	Pero en lo que era en la redacción digital (...), es un ritmo que es (chasquea los dedos rápido), o te adaptás o morís prácticamente, no te vas a morir literal pero yo creo que sí en el medio. Un periodista que hoy tenga la cabeza de papel, no sobrevive, yo me di cuenta de eso estando ahí (...) yo quería escribir, si no la leían (a la nota) no tenía problema pero me di cuenta que no iba a durar mucho así. Tenés que saber hacer de todo, escribir, también poder manejar un vivo... Yo pienso que lo digital ha complejizado el laburo y lo ha vuelto ultra deshumanizante porque se te considera una máquina. Por lo menos a mí. Una máquina que funcione lo mejor posible y que sea cada vez más óptima: si vos tuviste buenos resultados un mes, bueno el mes que viene más, y así; y nunca llegás a ningún lado (...) Lo que he

²³ Aunque no negamos ni descartamos la existencia de la visión positiva sobre la convergencia profesional que desarrolla García Avilés (2006b), particularmente en nuestra muestra no encontramos ejemplos para este caso, pues nuestro trabajo no corresponde a un análisis estadístico donde quizás sí las encontremos, sino que busca comprender las condiciones laborales específicas de un periodo de tiempo en los dos medios de comunicación seleccionados.

²⁴ Este cuadro en específico se compone por testimonios de periodistas del diario Río Negro únicamente porque son las que mejor responden a las categorizaciones que construimos, no obstante podemos observar en reiteradas ocasiones que los testimonios de periodistas de LM Neuquén también dan cuenta de las dinámicas multitareas que atraviesan en su espacio laboral. Esto implica, a su vez, dar cuenta de lo interconectadas que están las categorías de análisis y del camino en paralelo que recorren quienes trabajan en los dos medios.

	aprendido este último año, es que cada vez son más. Las exigencias, las responsabilidades, cada vez son más, porque cuando vos respondés te empiezan a dar y dar mucho más y, si no respondes, directamente no te las piden pero cargan al resto (EF, periodista de RN).
Cambios personales como consecuencia de las rutinas profesionales y afectaciones sobre las producciones finales	<p>*Nos ha pasado, por supuesto, que hemos tenido compañeros que no les importaba nada que con tal de mostrarse hacían todo, pero después se dieron cuenta, que primero no daban más, no podés hacer todo, o haces una buena foto, o tenés una buena entrevista (...) Si la empresa no nos protege como trabajadores, el único recurso que tenemos es protegernos entre nosotros (...) (KL, periodista de RN).</p> <p>*El periodista orquesta no sirve, no sirve el tipo que saca fotitos, hace video, escribe, twittea, sube algo a Instagram... Algo se les va a pasar. Es más propio de las, los, les jóvenes, que el periodista cuando tenés más años. Viste cuando sos nuevo en un trabajo y le metés con todo porque querés quedar (...) El diario no es alguien que vos digas, 'ah si, mirá' está prestando atención y ve que tal está un poquitito de más (MN, periodista de RN).</p>

De esta manera podemos comprender o dimensionar en qué medida las condiciones de trabajo de los periodistas de LM Neuquén y Diario Río Negro se ven afectadas por las lógicas convergentes enmarcadas en el trabajo intelectual y bajo el modelo de producción capitalista. Hasta aquí hemos observado que los esfuerzos patronales se focalizan en la intención de continuar el camino de la digitalización y el periodismo multimedia, con tiempos por demás acelerados en algunos momentos. No obstante, sus consecuencias recaen en periodistas con más tareas de las que pueden abarcar con detalle, y que se encuentran en una constante readaptación para mantenerse en el ambiente laboral.

Recursos técnicos y humanos

Además de abordar las complejidades que traen las dinámicas multitareas a la cotidianidad, también nos preguntamos si los periodistas cuentan con los recursos apropiados para llevarlas a cabo. La sobrecarga de tareas de la que han dado cuenta los informantes clave corre en relación a las nulas o bajas compensaciones, simbólicas o económicas, sobre su trabajo; de esta forma, también comprendemos que la disponibilidad de recursos incide sobre las condiciones de trabajo en espacios donde es imprescindible contar con ciertos dispositivos tecnológicos y de conectividad, y puede terminar recargando aún más la jornada laboral. En ambos medios la respuesta del cuestionario inicial sobre los recursos técnicos disponibles fue mayormente positiva: en el diario Río Negro hubo un 76% de periodistas que respondieron favorablemente y en LM Neuquén un 91%.

De todas maneras, les informantes claves dieron cuenta de distintas situaciones en torno a los recursos materiales²⁵. Para visualizar los distintos testimonios, confeccionamos el *cuadro 6* con distintas categorías para ordenarlos:

Cuadro 6: recursos materiales disponibles y faltantes	
Software de edición	<p>*Por ejemplo, no tengo Photoshop. Uso algún otro programita parecido, pero que no es el mismo y no tiene las mismas funciones. Lo pedí en varias oportunidades y me lo negaron, que no, que no hay, listo chau, arreglatelas. Y no me dieron computadora, no me dieron nada. Son poquitos los que se llevaron computadoras del diario²⁶; yo tenía acá, tampoco tengo espacio para poner otra PC así que dije: no, laburo desde la mía y ya. Pero no nos dieron todos los elementos (AB, periodista de LMN).</p> <p>*Me pago yo, el Adobe, el plan de Adobe, el equipo, la compu, internet, la cuota del teléfono, la nafta, todo es gasto mío. El diario solo me paga un feed mensual, nada más (GH, periodista de LMN).</p>
Celular, computadora y cámara	<p>*Tengo compañeros que están en el área de redes y no tienen (celular de trabajo) (...) Después lo que es mantenimiento de las computadoras hay que exigirlo, porque se ve que no se dan cuenta que se desgasta (risas) (EF, periodista de RN).</p> <p>*Compu sí me dieron, me dieron en mitad de la pandemia porque la reclamé (...) Celular es una cosa que yo pedí, todavía no me lo han dado, (...) estoy usando el mío personal, lo cual no está bueno por dos cosas: primero porque termino rompiendo mí celular, que es mí celular; y segundo, porque no separas a veces. A mí los contactos me escriben ahí, es mi número, no tengo otro número aparte de laboral y otro personal; entonces me están escribiendo todo el tiempo, entonces quiera o no, yo estoy de franco y me escriben, no está piola eso. A veces me escriben y no lo miro, sino imagínate, es como que nunca me desconecto²⁷, pero bueno viste, ya ver que te llega un mensajito... Y a veces si veo que es demasiado importante, bueno no me nace guardarlo, y la verdad que lo termino compartiendo en un grupo de WhatsApp (IJ, periodista de RN).</p> <p>*Tengo buen internet, me compré una buena computadora, tengo todas las herramientas igual que si trabajara en el diario (...) Yo cuando empezó la pandemia me asusté un montón, entonces dije, ‘bueno si quiero trabajar de mi casa, quiero trabajar en condiciones, no tener ningún tipo de problema</p>

²⁵ Las respuestas dan cuenta de la interpretación abierta que existe en las preguntas de sí/no y de los arreglos individuales de las empresas que observamos anteriormente, ya que hay respuestas de periodistas del mismo medio que resultan contradictorias.

²⁶ AB se refirió al cambio de modalidad desde la pandemia con el trabajo plenamente virtual o mixto y que en muchos casos continuaron a la fecha del cuestionario (abril de 2022). Así, la mayor parte de los encuestados de RN, el 53%, trabaja en modalidad mixta; el 35% presencialmente y el 12% exclusivamente virtual. En LMN también predominaron las respuestas sobre la modalidad de trabajo mixta, representando un 64% de las mismas; el restante 36% se divide a la mitad en presencialidad y virtualidad.

²⁷ Podemos apreciar un ejemplo de la colonización de la vida personal (Henry, 2011) que el trabajo mantiene sobre IJ, en tanto la herramienta más habitual para el contacto con las fuentes es la aplicación WhatsApp, también la más habitual para comunicaciones personales. Asimismo, en otros testimonios de periodistas de RN encontramos que generalizan la idea sobre la disponibilidad de celulares para todes, cuando KL aclaró que “nos manejamos con celulares que nos da la empresa”.

	<p>para no tener que salir, para no estar en contacto con la gente'. Yo tenía ahorros y lo pude hacer. Se de compañeros que pidieron computadoras por ejemplo en el diario, el diario se las dio pero eran carromatos, se cortaba la conexión a internet, se caía el remoto. Yo pude porque tenía ahorros, me la pude comprar y dije 'bueno de última es un capital para mí tener una computadora, más allá del trabajo' (KL, periodista de RN).</p> <p>*Es del diario, todo del diario. Igual no tenés los mejores recursos, no es que tengo la camarita que quisiera tener, y que tengo lentes re luminosos. Mi equipo es básico, mi equipo personal es cuatro veces superior al del diario (MN, periodista de RN).</p>
<p>Datos móviles y WiFi</p>	<p>*(...) Cuando estaba yendo a la otra protesta me llega un mensaje a mi celular avisándome que me había quedado sin datos. Me dijeron 'necesitamos que', 'no -le dije- me quedé sin datos' y no lo hicimos por eso, porque me quedé sin datos, o sea si hubiera sido de la empresa, pero que voy a pedir datos, encima que era algo mío... No me los gasten (...) Si a veces podés programar algo con más tiempo, podés usar el celu, pero es uno solo, uno solo general para todos (...) después hay otros compañeros míos que tienen su propio celular entonces se manejan de otra manera. Yo, en mi caso, no tengo (...) No recuerdo ver un ítem, que nos den un ítem exclusivamente dentro del sueldo, hubo gente que estuvo casi un año y medio de remoto, y era nuestro servicio de internet al servicio de la empresa (IJ, periodista de RN).</p> <p>*Después sí, nos manejamos con celulares que nos da la empresa, no siempre son buenos. Yo tengo uno que, por supuesto, puedo llamar, puedo grabar llamadas, tengo WhatsApp, pero si quiero hacer un Facebook Live por ejemplo, no me da la cámara. Sale horrible, no capta bien la luz, no capta bien el sonido, y ya ahí no me da para comprarme un celular (risas) (KL, periodista de RN).</p>

A partir del *cuadro 6* pretendemos ubicar las consecuencias que trae la falta, parcial o total, de los recursos materiales identificados en él. En primer lugar, el software de edición fotográfica adecuado resulta un facilitador -reemplazable en alguna medida- para los periodistas pero un recurso vital, valga la redundancia, para reporteros gráficos; entendemos que existen posibilidades de “paliar” la situación, sin embargo los periodistas lo consideraron lo suficientemente necesario para resaltarlo. Una cuestión mínima, pero considerable, para distinguir es que si bien AB mencionó la falta del programa de edición fotográfica como el único detalle a resaltar, en el cuestionario respondió que la empresa sí le brindaba los recursos necesarios para su trabajo. En cambio, GH respondió negativamente en el mismo, en correspondencia con lo que posteriormente desarrolló en la entrevista.

En segundo lugar, ordenamos las respuestas cuando el punto central fue sobre dispositivos: celular, computadora y cámara. Más allá de las diferencias entre testimonios, también encontramos disonancias entre las respuestas del cuestionario y el desarrollo durante la

entrevista. Es el caso de IJ que, aunque respondió positivamente en el cuestionario, profundizó bastante -y lo suficiente para contar con su testimonio en dos categorías distintas- sobre la falta de recursos técnicos y de conectividad que creía necesarios para el desarrollo de su tarea. El resto de los informantes en esta categoría respondieron negativamente en la encuesta.

En tercer y último lugar, separamos los fragmentos de entrevista a partir de la utilización de datos móviles y de la conexión a wifi cuando juegan los testimonios sobre la calidad que pueden lograr para las transmisiones en vivo para redes sociales y alguna compensación sobre el servicio de internet del hogar al servicio de la empresa²⁸. Entonces, aunque en la encuesta los resultados hayan sido positivos en su mayoría, el entrecruzamiento de los datos obtenidos en el cuestionario y de las declaraciones de los informantes clave nos invitan a preguntarnos qué entienden los periodistas por los recursos disponibles. Lo que sí queda claro, es que es necesario revisar el cumplimiento de las normativas sobre las nuevas modalidades de trabajo que surgen desde las TICs y que se han afianzado desde la pandemia.

Asimismo, en paralelo de nuestra consulta sobre los recursos materiales, surgieron cuestiones en torno al escaso recurso humano, únicamente por parte de dos informantes que trabajan en el diario Río Negro²⁹. Este punto en específico consideramos que constituye una arista más sobre las condiciones de trabajo en tanto los periodistas se ven sobrecargados de tareas por la

²⁸ El trabajo de prensa está contemplado dentro de la regulación del teletrabajo, a partir de la Ley Nacional 27.555. En ese sentido, la Secretaria General de FATPREN, Carla Gaudensi, participó en 2020 de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación para aportar a la normativa cuando estaba en construcción. En ese momento opinó que “se presenta por parte de las empresas como una ventaja, pero no está exenta de los problemas que llevan a la flexibilización y a la precarización” (FATPREN; 2020, 22 de junio). A partir de los testimonios recolectados, podemos dimensionar desde la práctica dos cuestiones: en primer lugar, la importancia de contar con los dispositivos necesarios para la tarea periodística desde el hogar y, en segundo lugar, la importancia de los elementos de la conectividad más allá del teletrabajo en sí, especialmente de los datos móviles para quienes trabajen en el móvil o las transmisiones en vivo para redes sociales y cómo la falta de provisión de los mismos constituyen una arista de precarización laboral en detrimento de recursos personales al servicio de las empresas con mayor capacidad productiva de la región (Bergero y Schleifer, 2019).

²⁹ Este fue un punto que surgió orgánicamente en las entrevistas abiertas ya que no habíamos previsto consultar sobre la necesidad, o no, de sumar más periodistas en los medios analizados; no obstante, ante la riqueza de los aportes de los informantes no podíamos dejarlos apartados. Por otro lado, consideramos importante aclarar que no hubo comentarios de esta índole por parte de los informantes que trabajan en LM Neuquén y tampoco encontramos notas actuales de algún sindicato o medio de comunicación sobre algún tipo de reclamo de esta naturaleza, o despidos injustificados o masivos. Esto último lo mencionamos ante la imperiosa necesidad de visibilizar cuestiones que van de la mano con las condiciones de trabajo en la prensa: en febrero de 2023, el diario Río Negro comunicó que iba a “llevar adelante un plan de despidos que alcanzaría al 10% del personal” (FATPREN, 1 de marzo de 2023). Hubo una conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo ante una presentación realizada por la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN, 2 de marzo de 2023) y como no hubo acuerdo de las partes la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones de Trabajo intimó a la empresa a “retrotraer la situación a la existente con anterioridad al inicio del conflicto” y a FATPREN a “a dejar sin efecto, durante el período indicado en el Artículo anterior, toda medida de acción directa que estuviesen implementando y/o tuvieran previsto implementar” a la espera de nuevas instancias conciliatorias dispuestas por la autoridad competente (FATPREN, 10 de marzo de 2023).

ausencia de colegas, sea por motivos de licencias o por falta de contratación de personal. Para visualizar más ordenadamente los testimonios, los clasificamos según el *cuadro 7*:

Cuadro 7: apreciaciones de los periodistas sobre la falta de personal en las redacciones	
Por motivos de licencias con efectos negativos sobre el producto final	Deberíamos ser más trabajadores en realidad, que no pasa solo con las ausencias, pasa por ejemplo si hay vacaciones, si alguien tiene franco y a veces nos pasa que hay temas que los tenés que desechar, porque no llegás. A veces hay temas que no salen porque pasan circunstancias que no hay manos, entonces cuando no hay manos ¿Que empieza a pasar? tenés que ir a lo esencial, esencial. Uno trata de acomodarse dentro de su rutina de trabajo para poder hacerlo (IJ, periodista de RN).
Por motivos de licencias con efectos negativos sobre el trabajo concreto	Enero y febrero, que nos vamos la mayoría, nos vamos por grupo (...) el grupo que se queda la pasa muy mal porque haces tu trabajo y el de tu compañero que se fue de vacaciones porque no hay reemplazo. Entonces es una sobrecarga. Por supuesto nadie protesta porque cuando uno se va de vacaciones, alguien hace nuestro trabajo, pero tampoco piensan en tomar gente, aunque sea de manera temporal (...) Cuando se va un compañero, esa tarea te queda a vos (...) Somos una empresa periodística y no tenemos periodistas (MN, periodista de RN).
Altas tasas de egresos en relación a los ingresos de personal	En los últimos años se jubiló gente y gente que se fue a otros lados. Si vos comparás la cantidad de gente que se fue con la cantidad de nuevos ingresos, es mucho menos. Y si vos te ponés a analizar, no es que hoy se hace menos, me atrevería a decir que se hace más (...) Se fue más gente de la que entró y los que hoy están, trabajan a otra dinámica, hay una dinámica muy rápida también (IJ, periodista de RN).

De esta manera, observamos cómo los recursos técnicos y humanos forman una parte fundamental en la sobrecarga sobre los periodistas, como también sucede en otros rubros.

Reflexiones

Como hemos visto hasta aquí, son muchos los factores que repercuten sobre las condiciones de trabajo en el diario Río Negro y en LM Neuquén a partir del análisis de las lógicas de producción. Nos queda claro que no es un fenómeno aislado la desactualización del CCT en tanto constituye una problemática nacional con repercusiones económicas y productivas. Hemos revisado que hasta el momento los periodistas dependen de los acuerdos de palabra, o a criterio, que construyen las escalas jerárquicas que se encuentran por fuera del campo periodístico diario; de allí la importancia de convenir en normas actualizadas y categorías adecuadas, pues las formas de trabajo especializado al multi-área se han complejizado -como bien han mencionado quienes habitan las redacciones hace más años- y las transformaciones sobre sus regulaciones no han ido creciendo a la par.

Asimismo, la metodología de trabajo que necesariamente deben aplicar en las redacciones ha profundizado la situación precaria de trabajo. La multitarea, “el periodista orquesta”, podría incidir de manera positiva al final del día (García Avilés, 2006b), sin embargo hasta el momento los informantes han mencionado cómo les afecta en términos económicos, psicológicos/morales y hasta profesionalmente; cuando una noticia no alcanza la calidad esperada, el entorno laboral parece influir en tanto estas son el producto del trabajo concreto de los periodistas (Schleifer, 2018), aquel trabajo, en líneas generales, que no tiene grandes oportunidades de especialización.

Y para cerrar, hemos observado cómo los recursos influyen en la cotidianidad de trabajo. Los recursos materiales disponibles en las empresas de mayor capacidad productiva de la región (Bergero y Schleifer, 2019) no coinciden con la cantidad y/o calidad que esperan quienes deben utilizarlos para sus tareas cotidianas. Este punto dificulta aún más la producción noticiosa, por lo menos en RN como aclaramos en páginas anteriores, cuando además los periodistas deben ocupar dos roles, no desde la visión de multitareas o multiárea sino como parche, ante la ausencia de colegas en las redacciones.

Bibliografía

- ❖ Asociación por los Derechos Civiles (2005). Una censura sutil: abuso de publicidad oficial y otras restricciones a la libertad de expresión en Argentina. Open Society Institute.
- ❖ [Bergero, F., & Schleifer, P. \(2019\). Prácticas informativas en el Alto Valle: consumo de noticias, redes sociales y periodismo en la región. Observatorio de Comunicación y Temáticas Sociales, Fadecs, Unco.](#)
- ❖ [Bergonzi, J. C., Bariani, J., Rost, A., Bergero, F., Bernardi, M. T., & García, V. \(2004\). Periodismo en la Patagonia: Cambios en la Presentación Escrita Y Visual Del Diario Río Negro \(1980-2000\). PubliFadecs.](#)
- ❖ Bergonzi, J. C., Rost, A., Bergero, F., Bernardi, M. T., García, V., & Pugni Reta, M. E. (2008). Periodismo digital en la Argentina: diseño interactividad, hipertexto y multimedialidad en sitios de noticias: Proyecto de Investigación D061. PubliFadecs.
- ❖ [Bernardi, M. T. \(2019\). El nuevo periodista: perfil profesional, rutinas productivas y narrativa transmedia en sitios de noticias de la patagonia norte. Tesis de Doctorado. Repositorio Digital Universitario. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.](#)
- ❖ Bolaño, C. (2006). Tapando el agujero negro. Para una crítica de la Economía Política de la Comunicación. Cuadernos de Información y Comunicación, Vol. 11, Universidad Computense de Madrid, pp. 47-56.
- ❖ Bolaño, C. y Mastrini, G. (2001). Economía Política de la Comunicación: un aporte marxista a la constitución del campo comunicacional. Revista de Economía Política das Tecnologias da Informação e Comunicação, Vol. 3, N° 3, pp. 58-78.
- ❖ FATPREN & ADIRA (2008, 10 de junio). Convenio Colectivo Nacional de los Trabajadores de Prensa (C.C.T. N° 541/08) [Convención colectiva entre la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina]. Argentina.
<https://fatpren.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/541-web.pdf>

- ❖ FATPREN (2021, 5 de mayo). #6M FATPREN y sindicatos de prensa vamos al paro por 24 horas.
<https://fatpren.org.ar/2021/05/05/6m-fatpren-y-sindicatos-de-prensa-vamos-al-paro-por-24-horas/>
- ❖ FATPREN (2023, 17 de febrero). CCT 541/08: Estado de alerta y movilización con asambleas y ruidazos. Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.
<https://fatpren.org.ar/2023/02/17/cct-541-08-estado-de-alerta-y-movilizacion/>
- ❖ FATPREN (2023, 1 de marzo). Rápidas acciones contra los despidos en el diario Río Negro. Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.
<https://fatpren.org.ar/2023/03/01/rapidas-acciones-contra-los-despidos-en-el-diario-rio-negro/>
- ❖ FATPREN (2023, 2 de marzo). Diario Río Negro: Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria. Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.
<https://fatpren.org.ar/2023/03/02/diario-rio-negro-ministerio-de-trabajo-dicto-la-conciliacion-obligatoria/>
- ❖ FATPREN (2023, 10 de marzo). Diario Río Negro: Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria.
<https://fatpren.org.ar/2023/03/02/diario-rio-negro-ministerio-de-trabajo-dicto-la-conciliacion-obligatoria/>
- ❖ García Avilés, J. A. (2006). Convergencia y polivalencia periodística en televisiones europeas y norteamericanas. *Global Media Journal*, Vol. 3, N° 6.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68730602>
- ❖ García Avilés, J. A. (2006b). Desmitificando la convergencia periodística. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, N° 94, pp. 34-39.
<https://www.redalyc.org/pdf/160/16057426010.pdf>
- ❖ García Avilés, J. A. (2009). La comunicación ante la convergencia digital: algunas fortalezas y debilidades. *Signo y Pensamiento*, Vol. 28, N° 54, pp. 102-113.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86011409007>
- ❖ Granham, N. (1983). *La Cultura como Mercancía*, en Richeri, G. (ed.) *La televisión: entre servicio público y negocio*, Barcelona, Gustavo Gili.
- ❖ Henry, L. (2011). Condiciones laborales de los periodistas colaboradores en la prensa escrita y configuración de las prácticas profesionales bajo esta modalidad. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- ❖ Herscovici, A., Bolaño, C. y Mastrini, G. (1999). Economía política de la comunicación y la cultura: una presentación, en Mastrini, G. y Bolaño, C. (eds.) *Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina. Hacia una Economía Política de la Comunicación*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- ❖ Ley Nacional N° 12.908 de 1947. Institúyase el Estatuto Profesional del Periodista. B.O 11 de julio de 1947. Argentina.
- ❖ Ley Nacional N° 27.555 de 2020. Régimen legal del contrato de teletrabajo. B.O 14 de agosto de 2020. Argentina.
- ❖ Martínez, S. C. (2019). Condiciones laborales de los periodistas: incidencia en la práctica profesional. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Quilmes.
- ❖ Miège, B. (1982). La mercancía cultural: algunas características de su reciente desarrollo. En *Humánitas*, portal temático de Humanidades
- ❖ Monje, D. (2022). Introducción. En *Industrias culturales: demandas populares, políticas, economía y derechos* (pp. 15-26). Lago Editora.
- ❖ Monje, D. I., Rivero, E. A., & Zanotti, J. M. (2020). Crisis del periodismo y políticas de retracción de los Estados en Argentina, Brasil y Chile. *Comunicación y Sociedad*, pp. 1-22.

<http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/e7622/6201>

- ❖ Rodelo, F. (2022). El lado visible de los procesos de cambio en el periodismo contemporáneo: los despidos múltiples en las organizaciones informativas de Guadalajara. *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco*, 2020, pp. 129-155. https://informedemedios.iteso.mx/wp-content/uploads/sites/148/2022/02/7_El-lado-visible-de-los-procesos-de-cambio.pdf
- ❖ Rost, A., Bergero, F., Bernardi, M. T., García, V., Solaro, L., Liuzzi, Á., & Espiño, S. (2012). *Periodismo en contexto de convergencias*. PubliFadecs. https://www.academia.edu/3257524/Periodismo_en_contexto_de_convergencias_2012
- ❖ Schleifer, P. (2018). *El juego periodístico y la construcción de realidad. Estructura, posiciones y sentidos prácticos en el mundo social*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Quilmes.
- ❖ Schleifer, P., Kejner, J., Bergero, F., & González, O. (2020). Condiciones de trabajo, percepciones y prácticas periodísticas en el norte de la Patagonia argentina. *Central Sociología*, N° 10, pp. 120-142. https://www.academia.edu/44666157/Condiciones_de_trabajo_percepciones_y_pr%C3%A1cticas_period%C3%ADsticas_en_el_norte_de_la_Patagonia_argentina
- ❖ Schleifer, P., & Mazzoni, M. (2022). Pandemia, precarización laboral y organización de periodistas. Un estudio de caso en Río Negro. *Umbrales de la Comunicación*, Vol. 2, N° 2. https://www.academia.edu/83008600/Pandemia_precarizaci%C3%B3n_laboral_y_organizaci%C3%B3n_de_periodistas_Un_estudio_de_caso_en_R%C3%ADo_Negro
- ❖ Sindicato de Prensa La Plata, El Día S.A., Sociedad Impresora Platense S.A. e Impreba S.A. (1975). *Convenio Colectivo de Trabajo N°102/75*. [02-cct-102-75.pdf \(fatpren.org.ar\)](https://www.fatpren.org.ar/02-cct-102-75.pdf)
- ❖ Zallo, R. (2011). “Necesidad de una economía de la cultura y la comunicación”, en *Estructuras de la comunicación y de la cultura. Políticas para la era digital*. Barcelona, Gedisa.
- ❖ Zukerfeld, M. (2021). Explotación, conocimiento y capitalismo, una tipología de la explotación para el capitalismo informacional. *Realidad económica*, 51(344), 105-132.